



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	30/09/11 Hs. 1134
Numero:	854 Fojas: 2
Expte. Nº	124/11
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA Nº 177/2011  
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 30 de Septiembre de 2011.-

**Señor Secretario**  
**Concejo Deliberante**  
**de la Ciudad de Ushuaia**  
**Dn. Alberto ARAUZ.**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

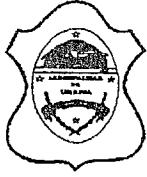
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados para ser tratados en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 05 de Octubre de 2011 en virtud de los siguientes fundamentos.

Hemos observado en el Barrio Brown que una de sus calles denominado Cabo Moyano en su intersección con la calle Karukinka no se puede utilizar plenamente puesto que el cordón cuneta de la calle Karukinka (sector Sur), se prolonga en dicha conexión y no permite que los vehículos puedan circular sin inconvenientes. Precisamente en dicho sector que necesita mayores opciones para circular vehicularmente es conveniente regularizar dicha intersección para una mayor fluidez del tránsito local.

Por lo expresado solicito de mis parés su acompañamiento en la aprobación de la siguiente Resolución.

*[Firma]*  
DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



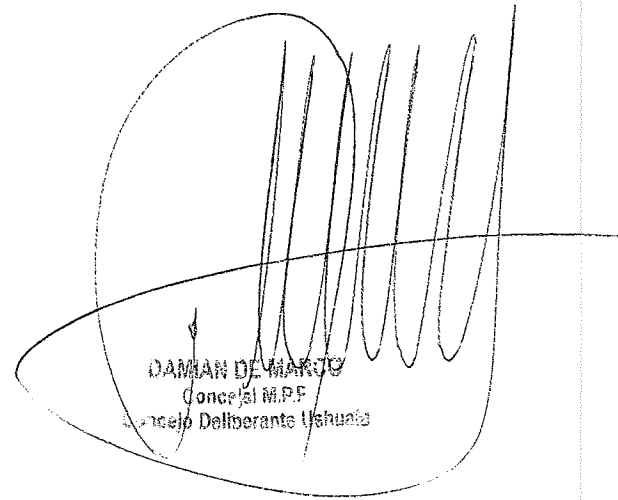
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- SOLICITAR, al Poder Ejecutivo Municipal para que a través del área que corresponda proceda a retirar el cordón cuneta que cierra la calle Cabo Moyano en el Barrio Alte. Brown en su intersección con la calle Karukinka, y permita en la zona una mayor fluidez del tránsito.

ARTICULO 2º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia